

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS

Período evaluado: A JUNIO 30 DE 2012

Fecha de elaboración: JULIO DE 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Se presenta un poco demora en el cumplimiento de las acciones, compromisos, controles y fechas, consignadas en los mapas de riesgos.

Avances

• COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL:

1. Acuerdos y protocolos éticos construidos en forma participativa y socializada a los servidores del instituto. Se recomienda nuevamente una sensibilización sobre los principios y valores del instituto

2. Desarrollo de talento humano: Existe el Manual de Funciones y Competencias Laborales para cada uno de los cargos del instituto. Se formuló el cronograma de capacitaciones para la vigencia fiscal 2012, de acuerdo a procedimiento establecido en la entidad. Se evaluó la eficacia y efectividad de cada una de las capacitaciones realizadas durante el primer semestre de 2012.

En cuanto al programa de bienestar social, este se basa en un diagnóstico institucional. Se ejecutó la evaluación de cada una de las actividades de bienestar social realizadas por el instituto.

3. Estilo de Dirección: Se realizaron reuniones periódicas del Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

1. Planes y Programas: Se tiene establecido un Plan Estratégico para las vigencias 2012-2015, pero de acuerdo a las estructuración de nuevos proyectos y oportunidades de negocios, se pretende modificar el Plan Estratégico.

2. Modelo de operación por procesos: Se tiene adoptado el Mapa de Procesos del Instituto y las Políticas de Operación a través de la Resolución No. 100-50-1.101 de julio 9 de 2010.

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Durante el primer semestre se realizó seguimiento a las acciones estipuladas en la administración de riesgos por cada proceso. Se tiene programado la actualización de los riesgos (aplicar matriz 5 x5) de acuerdo a la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Medición oportuna de los indicadores de gestión.

Realizar seguimiento permanente a la implementación de las tablas de retención documental por cada unidad administrativa del instituto.

Avances

Las políticas de operación y los procedimientos, a través de los cuales se desarrollan los procesos que le permiten a la entidad alcanzar sus objetivos misionales, están documentadas en el Sistema Integrado de Gestión y se encuentran a disposición de los funcionarios.

La documentación de los procesos se monitorea y actualiza continuamente; se actualizó los procedimientos de Gestión Contractual de acuerdo al Decreto 734 de 2012.

Se tienen definidos indicadores que permiten medir los procesos; se elaboró el Cuadro de Mano donde se permite visualizar el comportamiento de los indicadores de acuerdo a su frecuencia de medición.

Se tienen mecanismos diseñados para la recepción y registro de las sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades y quejas de la ciudadanía; en caso de presentarse incumplimiento en las fechas de respuestas la Oficina de Control Interno del instituto realiza el debido pronunciamiento.

Los documentos elaborados por cada unidad administrativa del instituto son clasificados de acuerdo a las Tablas de Retención Documental adoptados en el instituto.

Para la administración del talento humano, los recursos físicos y financieros, así como para la administración de la correspondencia, el instituto cuenta con sistemas de información que permiten un manejo organizado y control de los recursos y de la correspondencia, respectivamente; para este último caso, el sistema facilita la clasificación y distribución de la misma, como también la verificación del recibido de los diferentes documentos en las diferentes dependencias del instituto.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- El cumplimiento en un 100% de las acciones correctivas producto de las diferentes auditorías realizadas en el instituto en los tiempos establecidos en los planes de mejoramiento y presentación oportuna de los planes de mejoramiento.

Avances

- Las herramientas para la autoevaluación de control y de la gestión se encuentran definidas y contemplan un proceso de seguimiento documentado en el Sistema Integrado de Gestión.

En el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, producto de la auditoría con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencias 2009 - 2010, se cumplió con la ejecución de las acciones correctivas estipuladas.

Estado general del Sistema de Control Interno

El instituto recibió la certificación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

El Modelo Estándar de Control Interno MECI ha proporcionado al instituto una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación, y ha servido para mejorar y medir el desempeño institucional.

Se hace necesaria la constante medición de los indicadores de los procesos, para tomar medidas correctivas o preventivas en el momento oportuno.

Recomendaciones

Completar la documentación de las acciones de mejoramiento y hacer seguimiento periódico.

Fortalecer la cultura del autocontrol y control con el propósito de que las acciones de mejora se lleven a cabo eficientemente, especialmente en lo relacionado a los tiempos definidos para el cumplimiento de las mismas.